

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**4770** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato denominado Candidatura Independiente de T.C.P. (Depósito número 99100096).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. PABLO ÁLVAREZ CASTRO mediante escrito tramitado con el número 99/2016/000010.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Alberto Cascón Sánchez-Rodilla, D. Valérie González Dumas y D.<sup>a</sup> Isabel Apolonia Pérez Solar, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Edificio NET, Planta 1.<sup>a</sup>, Aeropuerto Adolfo Suárez, C.P. 28042 de Madrid, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de febrero de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160006008-1